

GRADO EN PODOLOGÍA

Prácticas Externas

A continuación de adjunta toda la información que el alumno tiene a su disposición para el seguimiento y valoración del trámite de la asignatura Practicum I.

Anexo 1: Compromiso de confidencialidad destinado a los alumnos:

Anexo 2: Control de firmas.

Anexo 3: Guía docente de la asignatura.

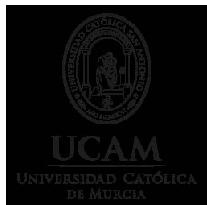
Anexo 4: Cuaderno de valoración del alumno.

Anexo 5: Hoja de evaluación del alumno.

Anexo 6: Cuaderno de practicum

Toda la información y material necesario para llevar acabo las prácticas, estarán a la disposición del alumno en el campus virtual

Anexo 1: Compromiso de confidencialidad destinado a los alumnos:



ANEXO I

Protocolo*Compromiso de confidencialidad destinado a alumnos*

D. con DNI/NIF/NIE tiene la condición de personal en formación en régimen de alumnado en el Centro Sanitario como:

• Alumno universitario de Grado:

- | | | | |
|--|---|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Medicina | <input type="checkbox"/> Farmacia | <input type="checkbox"/> Odontología | <input type="checkbox"/> Enfermería |
| <input type="checkbox"/> Fisioterapia | <input type="checkbox"/> Terapia Ocupacional | <input type="checkbox"/> Logopedia | <input type="checkbox"/> Podología |
| <input type="checkbox"/> Óptica-optometría | <input type="checkbox"/> Dietista-nutricionista | <input type="checkbox"/> Otros titulados universitarios | |

• Estudiantes universitarios de post-grado/investigadores:

- | | | | |
|---------------------------------|------------------------------------|--|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Master | <input type="checkbox"/> Doctorado | <input type="checkbox"/> Título propio | <input type="checkbox"/> Investigador |
|---------------------------------|------------------------------------|--|---------------------------------------|

• Estudiantes de formación profesional de la familia sanitaria:

- | |
|--|
| <input type="checkbox"/> Técnico de grado medio en: |
| <input type="checkbox"/> Técnico de grado superior en: |

Declara que,

1. Reconoce que los pacientes tienen derecho al respeto de su personalidad, dignidad humana e intimidad y a la confidencialidad de toda la información relacionada con su proceso.
2. También reconoce que los pacientes tienen derecho a que se respete el carácter confidencial de los datos referentes a su salud, y a que nadie pueda acceder a ellos sin previa autorización.
3. De acuerdo con el artículo 10 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, reconoce que tiene el deber de mantener secreto respecto a la información a la que acceda en el desarrollo de su actividad, comprometiéndose a prestar el máximo cuidado y confidencialidad en el manejo y custodia de cualquier información/documentación durante su periodo formativo y una vez concluido el mismo.
4. Reconoce que no procede transferir, duplicar o reproducir todo o parte de la información a la que tenga acceso con motivo de su actividad en el Centro, no pudiendo utilizar los datos proporcionados por el mismo para finalidades distintas a la formación, o aquellas otras para las que fuera autorizado por la dirección del Centro.
5. Conoce y acepta el Protocolo mediante el que se determinan pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por los alumnos relacionados con las Ciencias de la Salud.
6. Está enterado de que es responsable personal de acatar el deber de confidencialidad y de que su incumplimiento puede tener consecuencias penales, disciplinarias o incluso civiles.

Por todo ello se compromete a que su conducta en el Centro Sanitario se adecue a lo previsto en los apartados anteriores de esta declaración responsable, que se suscribe por duplicado,

En a de de

Fdo.:

Ejemplar interesado

Ejemplar Centro Sanitario

Anexo 2: Control de firmas.

CONTROL DE ASISTENCIA

FOTO DEL ALUMNO

GRADO EN PODOLOGÍA

PRACTICUM I

(12 ECTS)

CURSO ACADÉMICO:...../.....

NOMBRE Y APELLIDOS:

CURSO:..... GRUPO:

CENTRO:

PRÁCTICAS DEL..... AL.....

NOTA:

ESTE DOCUMENTO LO ENTREGARÁ EL ALUMNO PERSONALMENTE A SU PROFESOR DE PRÁCTICA.



CONTROL DE FIRMAS.

Durante el periodo de prácticas cuya duración es de 15 semanas el alumno deberá de realizar un mínimo de 250 horas.

El tutor deberá firmar en cada una de las casillas con la fecha correspondiente al día que el alumno ha estado en prácticas.

SEMANA I	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA							
FECHA							

SEMANA II	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA							
FECHA							

SEMANA III	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA							
FECHA							

SEMANA IV	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA							
FECHA							

Prácticum I

SEMANA V	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA							
FECHA							

SEMANA VI	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA							
FECHA							

SEMANA VII	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA							
FECHA							

SEMANA VIII	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA							
FECHA							

SEMANA XIX	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA							
FECHA							

Prácticum I

SEMANA X	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA							
FECHA							

SEMANA XI	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA							
FECHA							

SEMANA XII	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA							
FECHA							

SEMANA XIII	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA							
FECHA							

Prácticum I

SEMANA XIV	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA							
FECHA							

SEMANA XV	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA							
FECHA							

Número de días	
M	
T	
Total horas	

OBSERVACIONES:

Prácticum I

Anexo 3: Guía docente de la asignatura.



Guía Docente 2018/2019

Prácticum I

Prácticum I

Grado de Podología

Presencial

Índice

1. <i>Prácticum</i>	1
2. <i>Breve descripción de la asignatura</i>	1
3. <i>Requisitos Previos</i>	1
4. <i>Objetivos</i>	2
5. <i>Competencias y resultados de aprendizaje</i>	3
6. <i>Metodología</i>	9
7. <i>Temario</i>	11
Programa de la enseñanza práctica	11
8. <i>Sistema de evaluación</i>	11
Convocatoria de Febrero/Junio/Septiembre:.....	11
Evaluación por el tutor académico de la memoria realizada durante las prácticas (20%) en base a la memoria presentada por el alumno en la que se reflejará su labor durante este período.....	11
Evaluación por el tutor de las prácticas clínicas (80%) El tutor de acuerdo con el desarrollo de las prácticas realizará una valoración de las competencias adquiridas por el alumno.	11
9. <i>Bibliografía y fuentes de referencia</i>	12
Bibliografía básica	12
10. <i>Web relacionadas</i>	12
11. <i>Recomendaciones para el estudio</i>	13
12. <i>Material didáctico</i>	13
13. <i>Tutorías</i>	13



Practicum

Módulo: **Módulo 5 Practicum y trabajo fin de grado**

Materia: **Practicum**

Carácter: **Practicum**

Nº de créditos: **12 ECTS**

Unidad Temporal: **segundo cuatrimestre de 3º curso**

Profesores/as de la asignatura: **Dña. Alba Gracia Sánchez, D. Álvaro Carmona López, Dr. Aitor Pérez**

Morcillo, D. Manuel Cobo Nájar, Dr. Andrés López del Amo Lorente

Email:

- agracia@ucam.edu
- acarmona2@ucam.edu,
- aperez7@ucam.edu
- alopez@ucam.edu

Horario de atención a los alumnos/as: de lunes a viernes previa cita por correo electrónico.

Profesor/a coordinador de módulo, materia o curso: Dña. Alba Gracia Sánchez.

Breve descripción de la asignatura

La asignatura Practicum I es una asignatura clave para la formación del alumno, donde el egresado comienza la integración y la aplicación en la práctica clínica podológica, de los conocimientos adquiridos durante la carrera.

Protocolización y aplicación del método clínico en podología. Cumplimentación y redacción de la Historia clínica podológica. Técnicas de exploración física. Diagnóstico y pronóstico podológico. Diseño de intervención integral o tratamiento podológico. Puesta en práctica de protocolos. Uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos podológicos. Desarrollo de habilidades de comunicación y relación con el paciente, así como con el resto de compañeros y profesorado.

Por todo ello, la asignatura de Practicum I es una de las piedras angulares para el desarrollo de las habilidades clínicas que cada alumno deberá adquirir al finalizar su formación académica.

Brief Description

The Practical subject is a key subject for student training, which includes the integration and application in clinical podiatric practice of the knowledge quire during the career. Protocolization and application of the clinical method in podiatry. Compliance and writing of the podiatric clinical history.

Physical examination techniques. Diagnosis and podiatric prognosis. Comprehensive intervention designer podiatric treatment. Implementation of protocols. Use of instruments, material, machinery for the preparation, and application of podiatric treatments. Development of communication skills and relationship with the patient as with the rest of classmates and teachers. Therefore, the subject of Practice I is one of the cornerstones for the development of clinical skills.

Requisitos Previos

Haber cursado las siguientes asignaturas: Podología General, Ortopodología I, Ortopodología II, Quiropodología I y Patología Podológica

Objetivos

- a) Desarrollar la capacidad de aplicar la atención podológica integral en sus diferentes vertientes especializadas. Diagnóstico y Terapéutica.
- b) Dominio del manejo de la instrumentación y los protocolos de exploración y tratamiento para la asistencia de los pacientes.
- c) Conocer la estructura de la Clínica Podológica de la UCAM en distintas áreas y especialidades clínicas. La dinámica asistencial y su sistema organizativo, para garantizar la calidad asistencial a sus usuarios.
- d) Adquirir habilidades para desarrollar el método clínico en la actividad asistencial podológica.
- e) Conocer la documentación clínica que se utiliza durante las prácticas clínicas, así como la metodología de cada uno de los documentos que configuran la historia clínica podológica. Adquirir práctica en cumplimentar la Historia Clínica.
- f) Adquirir experiencia clínica al trabajar en un entorno clínico real. Adquirir seguridad en la actuación asistencial.
- g) Aplicar los contenidos teóricos en pacientes reales sobre la identificación de las distintas patologías en poblaciones especiales (infantil, geriátrica, diabéticos, etc.) y establecer criterios de selección de abordaje terapéutico
- h) Dominar estrategias Ortopodológicas y Quiropodológicas
- i) Profundizar en el conocimiento y puesta en práctica de distintas técnicas quirúrgicas, especialmente en aquellas que sean competencia del Grado de Podólogo
- j) Fomentar el aprendizaje óptimo de los alumnos.
- k) Constitución de una base sólida y práctica de conocimientos, sobre la cual fundamentar la actuación asistencial en la futura actividad laboral.

Competencias y resultados de aprendizaje

MECES 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y **comprender conocimientos** en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican **conocimientos procedentes de la vanguardia** de su campo de estudio.

MECES 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la **elaboración y defensa de argumentos** y la **resolución de problemas** dentro de su área de estudio.

MECES 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de **reunir e interpretar datos** relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de **índole social, científica o ética**.

MECES 4: Que los estudiantes puedan **transmitir información**, ideas, problemas y soluciones **a un público tanto especializado como no especializado**.

MECES 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas **habilidades de aprendizaje** necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES:

G01: Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la podología y podiatría
G02: Conocer la estructura y función del Cuerpo humano, en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie

G03: Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico,

ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo basado en la Historia Clínica

G04: Adquirir una experiencia clínica adecuada en cada uno de los contenidos podológicos, llevados a cabo en Centros acreditados para la formación universitaria de Podología, fomentando la interrelación y comunicación eficaz con pacientes, familiares, y miembros del equipo multidisciplinar.

G05: Colaborar con los profesionales sanitarios específicamente formados en la materia, en la adaptación y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias, según las condiciones físicas, psicológicas, y sociales de los pacientes.

G06: Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica, con especial atención a su confidencialidad

G07: Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la podología y el fomento de la atención podológica en la población

G08: Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipo uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de política de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia podológica.

G09: Valorar de forma crítica la terminología, ensayo clínicos y metodología utilizados en la investigación relacionada con la podología.

G010: Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial de transformación.

G011: Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1: **Comunicar** de forma eficaz oral y escrita en su ámbito disciplinar.

CT3: Capacidad para trabajar **en equipo** y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

CT4: Capacidad de aprender de forma **autónoma**.

CT5: Ser capaz de **gestionar la información** y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.

CT6: Ser capaz de **aplicar a la práctica**, los conocimientos adquiridos.

CT7: Considerar la **ética** y la **integridad intelectual** como valores esenciales de la práctica profesional.

CT8: Desarrollar habilidades de iniciación a la **investigación**.

CT9: **Innovación** y carácter emprendedor

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

FB01. Conocer el desarrollo embriológico en las distintas etapas de formación. La anatomía y fisiología humana. Estudio de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Esplacnología vascular y nerviosa. Ejes y planos corporales. Anatomía específica del miembro inferior.

FB02. Adquirir conocimientos sobre la biología celular y tisular. Composición y organización de la materia de los seres vivos, Histología y Genética.

FB03. Conocer las materias de biofísica, fisiología y bioquímica relacionadas con el cuerpo humano. Principios inmediatos. Bioquímica y biofísica de las membranas, músculos y nervios. Adquirir el conocimiento de las funciones y regulación de los distintos órganos y sistemas del cuerpo humano.

FB04. Conocer el concepto anatómico y funcional de la enfermedad y la clasificación de las enfermedades. Describir la patología de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Semiología médica. Dermatología. Reumatología. Traumatología. Neurología. Endocrinología.
Procesos vasculares patológicos. Patologías sistémicas con repercusión en el pie.

FB05. Conocer la anatomía patológica, Patología celular, Reparación tisular, Alteraciones del crecimiento celular, Nomenclatura y clasificación de las neoplasias.

FB06. Conocer los conceptos básicos de la microbiología. Morfología y fisiología de los microorganismos, Infección, Inmunología, Inmunidad natural y adquirida. Vacunas y sueros. Microorganismos más frecuentes en las patologías del pie. Aspectos fundamentales de la parasitología sanitaria. Microbiología ambiental. Laboratorio y diagnóstico microbiológico de las enfermedades. Mecanismos de patogenicidad viral.
Micología. Fundamentos microbiológicos para la prevención de infección.

FB07. Conocer y aplicar los principios de farmacocinética y farmacodinamia. Acción, efectos, reacciones adversas e interacciones farmacológicas. Descripción de los distintos grupos farmacológicos. Fármacos de uso habitual, indicaciones y contraindicaciones. Diseño de fármacos y desarrollo de medicamentos. Recetas. Estudios de toxicidad. Vías de administración de medicamentos. Productos naturales de utilización terapéutica, cuya seguridad y eficacia esté demostrada según las evidencias científicas disponibles.

FB08. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con la atención y rehabilitación podológica.

FB09. Adquirir el concepto de salud y enfermedad. Conocer los determinantes de la salud en la población. Desarrollar los factores que influyen en el fenómeno salud-enfermedad. Diseño de protocolos de prevención y su aplicación práctica. Salud pública y organización sanitaria. Concepto, método y uso de la epidemiología.

FB10. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma unida o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la prevención, evaluación diagnóstica y tratamiento podológico.

FB11. Adquirir y aplicar los conocimientos teóricos y prácticos implicados en los aspectos psicológicos interviniéntes en la relación paciente - terapeuta. Desarrollo cognitivo emocional y psicosocial del ser humano. Conocer los aspectos psicológicos del dolor. Introducción al estudio del comportamiento humano Psicosocial.

FB12. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información científica y sanitaria. Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica y comprender e interpretar críticamente textos científicos. Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.

FB13. Identificar e integrar la práctica profesional desde el respeto a la autonomía del paciente, describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica, con especial atención a la Confidencialidad. Identificar los Criterios Básicos de gestión clínica, economía de la Salud y el uso eficiente de los recursos

BP01. Conocer los fundamentos de la biomecánica y la cinesiología, Teorías de apoyo, La marcha humana, Alteraciones estructurales del pie, Alteraciones posturales del aparato locomotor con repercusión en el pie y viceversa, e Instrumentos de análisis biomecánico.

BP02. Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida, Filogenia del aparato locomotor, El pie a través de la historia, Desarrollar las técnicas de exploración física, Parámetros clínicos normales en decúbito, bipedestación estática y dinámica.

Técnicas de exploración clínica. Estudio de las técnicas y formas de actuación podológica en el ámbito sanitario.

BP03. Conocer los Fundamentos de la Podología, Ergonomía, Historia de la profesión y marco conceptual. Concepto de profesión. Nomenclatura técnica empleada en ciencias de la salud. Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.

BP04. Actuar en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normo praxis. Derechos del paciente. Responsabilidad civil y sanitaria. Problemas éticos en el ejercicio de la profesión. Instrumentos que ayuden al profesional en caso de problemas éticos. Marco profesional. Derechos y obligaciones del profesional.

BP05. Conocer los diferentes sistemas diagnósticos, sus características y su interpretación, así como la manipulación de las instalaciones de radiodiagnóstico y radio protección (conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos). Estructura atómica de la materia. Radioactividad. Interacción de los electrones y fotones con la materia.

BP06. Desarrollar la habilidad de realizar las actividades radiológicas propias de la podología. Equipos de rayos X. Magnitudes y unidades de formación de imágenes. Detección de radiaciones. Control de calidad y calibración de las instalaciones de radiodiagnóstico. Radiobiología y radio protección. Legislación. Conocer otras técnicas de obtención de imágenes diagnósticas del pie. Técnicas radiológicas. Interpretación radiológica.

BP07. Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicas y sociales, así como un aprendizaje relativo a la evaluación de los hechos científicamente probados y al análisis de los datos en general, para aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica.

BP08. Conocer y aplicar estrategias de prevención y educación para la salud en podología. Salud laboral podológica. Prevención de riesgos laborales en podología. Saneamiento y desinfección. Métodos de educación sanitaria podológica. Diseñar y evaluar los programas de educación para la salud. Podología preventiva. Antropología de la Salud y de la Enfermedad.

PPT01. Conocer e identificar los procesos patológicos del pie y sistémicos con repercusión podológica, pie de riesgo y los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales de la para tolocomotora de cúbito, bipedestación estática y dinámica.

Identificar las lesiones dermatológicas y su tratamiento. Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico.

PPT02. Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico de la patología de la extremidad inferior.

Traumatismos óseos y músculo ligamentosos. Patología del ante pie y del retropié. Deformidades congénitas. Lesiones neurológicas. Amputaciones. Asimetrías.

PPT03. Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos ortopodológicos. Concepto general de ortopedia. El taller ortopodológico. Tecnología de materiales terapéuticos ortopodológicos. Fundamentos y técnicas para el moldeado pie-pierna.

PPT04. Diseñar, obtener y aplicar mediante diferentes técnicas y materiales los ortesisplantares y ortesis digitales, prótesis, férulas. Ortesiología plantar y digital. Estudio del calzado y Calzado terapia. Prescripción de tratamientos ortopédicos de la extremidad inferior.

PPT05. Conocer y aplicar los métodos físicos, eléctricos y manual es en la terapéutica de las distintas patologías del pie. Vendajes funcionales. Terapia del dolor e inflamación en el pie.

QCP01. Conocer, diagnosticar y tratar las dermatopatías y queratopatías, el tratamiento de los helomas y de sus causas. Onicología, patología y tratamiento conservador del aparato ungueal.

QCP02. Conocer y aplicar las técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento de las heridas, úlceras y procesos infecciosos que afectan al pie. Estudio, diagnóstico y tratamiento del pie diabético. Mecanismos de reparación y cicatrización.

QCP03. Conocer y utilizar las técnicas y tratamientos quiropodológicas y de administración de fármacos.

QCP04. Conocer y emplear el instrumental en cirugía y quiropodología, los métodos de esterilización y la toma de muestras para cultivos.

QCP05. Conocer, diagnosticar y tratar los procesos vasculares y neurológicos periféricos que afectan al pie y susceptibles de tratamiento quiropodológico.

QCP06. Conocer y aplicar pruebas complementarias en Quiropodología. Estudio y valoración del paciente candidato a tratamientos quiropodológicos. Protocolos diagnósticos y catalogación del riesgo quirúrgico.

QCP07. Conocer y aplicar procedimientos técnicos y habilidades en cirugía podológica. Conocer y diagnosticar la patología del pie con indicación quirúrgica.

QCP08. Conocer y emplear la historia clínica, valorar y aplicar el protocolo preoperatorio y el consentimiento informado.

QCP09. Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico. Conocer y utilizar la farmacología pre y postquirúrgica, los tipos de anestesia en podología y técnicas de aplicación.

QCP10. Conocer y obtener habilidades en la aplicación de las técnicas podológicas de cirugía ungueal, de cirugía podológica de partes blandas, de cirugía ósea y articular del pie.

QCP11. Aplicación de métodos de reanimación cardio pulmonar y resucitación en casos de emergencia.

QCP12. Conocer y emplear las técnicas de exploración, diagnóstico y tratamientos de los tumores en el pie. Conocer y saber tratar las complicaciones y efectos secundarios derivados de la aplicación de las técnicas de cirugía podológica y quiropodológica.

PR01. Protocolizar y aplicar el método clínico en podología.

PR02. Realizar la historia clínica podológica y registrarla información obtenida.

PR03. Desarrollar las técnicas de exploración física.

PR04. Desarrollar la habilidad de realizar las actividades radiológicas propias de la podología.

PR05. Interpretar los resultados de las pruebas complementarias y la racionalización de su uso.

PR06. Emitir un diagnóstico y pronóstico.

PR07. Diseñar el plan de intervención integral otro tratamiento podológico.

PR08. Diseñar planes de intervención específicos para el tratamiento del pie de riesgo: diabético, neurológico y vascular.

PR09. Desarrollar la capacidad de establecer protocolos, ejecutarlos y evaluarlos.

PR10. Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos podológicos

PR11. Aplicar las medidas de resucitación y reanimación en casos de emergencia.

PR12. Desarrollar las habilidades sociales para la comunicación y el trato con el paciente y otros profesionales.

PR13. Establecer intercambio de información con los distintos profesionales y autoridades sanitarias implicadas en la prevención, promoción y protección de la salud.

PR14. Prescribir, administrar y aplicar tratamientos farmacológicos, ortopodológicos, físicos y quirúrgicos.

PR15. Elaborar e interpretar informes clínicos.

PR16. Evaluar los resultados obtenidos del proceso de atención podológica.

PR17. Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.

PR18. Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.

PR19. Garantizar la calidad asistencial en la práctica de la podología.

PR20. Utilizar elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos.

Metodología

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Prácticas (clínica Podológica)	253	256 horas (85%)	
Evaluación en el aula	3		
Estudio personal	35		
Tutorías on-line	3		
Resolución de ejercicios y casos prácticos	3		
Realización de trabajos y presentaciones orales	3		
TOTAL	300	256	44

a) Actividades presenciales (256 Horas, 85%ECTS)

- **Practicum (Clínica Podológica) (253 Horas):** Las prácticas se realizarán sobre pacientes en la Clínica Podológica de la UCAM, bajo la supervisión de un profesor de prácticas.

- **Evaluación en el aula (3 Horas):** Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las

competencias adquiridas por el alumno en esta materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta el examen propiamente dicho, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas de laboratorio y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, foros, debate, exposición de trabajos, sesiones prácticas, etc.

b) Actividades no presenciales (44 Horas, 15% ECTS)

Con el trabajo no presencial el alumno debe ser capaz de reforzar, a través del estudio independiente y grupal, los contenidos trabajados en las actividades presenciales.

1. Estudio personal (88 Horas): Tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de exámenes.

2. Tutorías on-line (8 Horas): Utilización del aula virtual para favorecer el contacto de los alumnos con la asignatura mediante el foro, fuera del aula presencial, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial

3. Resolución de ejercicios y casos prácticos (8 Horas): Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de trabajos y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias.

4. Realización de trabajos y preparación de las presentaciones orales (8 Horas): Realización de trabajos prácticos y/o teóricos propuestos por el profesor responsable, de forma individual o en grupo. Esta actividad incluye la lectura y síntesis de las publicaciones y libros recomendados por los profesores y es fundamental para una correcta preparación de los ejercicios, casos clínicos y trabajos. Además, los alumnos deberán preparar las presentaciones orales apoyándose en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de los módulos, así como el modo de abordarlas desde las Ciencias Sanitarias.

Temario

Programa de la enseñanza práctica

- 1.- Podología Clínica
- 2.- Pruebas de Imagen en Podología
- 3.- Ortopodología
- 4- Podología Física
- 5.- Quiropodología
- 6.- Podología deportiva
- 7.- Podología traumatólogica
- 8.- Cirugía Podológica
- 9.- Pie de Riesgo
- 10.- Podología laboral
- 11.- Podología preventiva
- 12.- Podología Infantil

Sistema de evaluación

Convocatoria de Febrero/Junio/Septiembre:

Evaluación por el tutor académico de la memoria realizada durante las prácticas (20%) en base a la memoria presentada por el alumno en la que se reflejará su labor durante este período.

Evaluación por el tutor de las prácticas clínicas (80%) El tutor de acuerdo con el desarrollo de las prácticas realizará una valoración de las competencias adquiridas por el alumno.

El alumno superará la asignatura cuando la media ponderada sea igual o superior a 5 puntos y se hayan superado todas las partes que componen el sistema de evaluación cuya ponderación global sea igual o superior al 20%.

Si el alumno tiene menos de un 5 en alguna de las partes cuya ponderación sea igual o superior al 20%, la asignatura estará suspensa y deberá recuperar esa/s parte/s en la siguiente convocatoria dentro del mismo curso académico. La/s parte/s superada/s en convocatorias oficiales (Febrero/Junio) se guardarán para las sucesivas convocatorias que se celebren en el mismo curso académico.

En caso de que no se supere la asignatura en la Convocatoria de Septiembre, no contarán las partes aprobadas para sucesivos cursos académicos.

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Bibliografía y fuentes de referencia

Bibliografía básica

- José Luis Moreno de la Fuente (2006). Podología Física. Barcelona: Masson
-Gutiérrez Dávila, Marcos. Biomecánica Deportiva Editorial Síntesis. 1998
-Podología quirúrgica .Izquierdo Cases, Joaquín Oscar.. Madrid : Elsevier, 2006
-Instrumental en técnicas de cirugía demínima incisión. Ramírez L, Nieto E, Nieto E.RevEspPod. 2004; 15 (5):244-249.
-[Kirby, Kevin A. "Foot and lower extremity biomechanics a ten year collection of precision intricast newsletters".Arizona Precision Intricast cop. 1997.](#)
-[Kirby, Kevin A. "Foot and lower extremity biomechanics II precision intricast newsletters, 1997-2002".Payson \(Arizona\) Precision Intricast cop. 2002.](#)
-Michaud TC. Foot orthoses and other forms of conservative foot care. Baltimore: Williams & Wilkins; 1993
-Subirana MQ. Manual de técnicas en ortopodología. Barcelona: Ediciones especializadas europeas; 2004.

Web relacionadas

[Dirección web completa]

Recomendaciones para el estudio

Para una adecuada comprensión de esta asignatura, es recomendable tener conocimientos básicos de biomecánica, podología general, podología patológica, ortopodología y pie de riesgo.

Material didáctico

El alumno cuenta en la Universidad con acceso a todo el material bibliográfico la biblioteca y la hemeroteca.

Las presentaciones de todo el contenido de la asignatura y el cuaderno de prácticas los puede encontrar en el campus virtual para su consulta directa.

Se requiere el uso de pijama para la realización de los seminarios prácticos.

Tutorías

Las actividades que se realizan dentro de las Tutorías Académicas en esta asignatura son:

- Orientación personal sobre los contenidos de la asignatura y los sistemas de evaluación.
- Consolidación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de trabajo en grupo, comunicación oral y escrita.
- Planificación y fomento del aprendizaje del alumno mediante la facilitación de fuentes bibliográficas y documentales.
- Asesoramiento sobre cómo abordar las actividades de los seminarios prácticos.
- Realización de debates acerca de los últimos avances en Biología Celular que complementen los temas impartidos en las exposiciones teóricas.

La Universidad, además, dispone de un Cuerpo Especial de Tutores que realiza tutoría personal con los estudiantes matriculados en el grado. El tutor/a personal acompaña a los estudiantes durante toda la etapa universitaria. Se puede consultar el siguiente enlace:

<http://www.ucam.edu/servicios/tutorias/preguntas-frecuentes/que-es-tutoria>

Anexo 4: Cuaderno de valoración del alumno.

CUADERNO DE VALORACIÓN PRACTICUM I

La valoración de cuestiones actitudinales resulta fundamental a la hora de formar a un futuro Podólogo. El perfil del egresado tiene que estar completado por aspectos tan importantes como la capacidad de comunicación con otros miembros del equipo, con el usuario y su familia, porque esto denotará las habilidades de éste a la hora de establecer una relación terapéutica que, a su vez, resulta fundamental para el trato humano e integral que requiere la persona y la familia que recibe nuestros cuidados.

Otros aspectos como la puntualidad, la iniciativa, la prudencia, la capacidad de organización en el trabajo, y la asistencia a prácticas, son factores que nos indicarán el nivel de responsabilidad de ese futuro profesional hacia su trabajo, hacia las personas con las que trabaja y hacia las personas para las que trabaja. La relación con el equipo interdisciplinar resulta fundamental para que la labor que se lleva a cabo en el lugar de trabajo sea del más alto nivel.

La imagen del profesional también está relacionada con su uniformidad, presencia, saber estar, cuestiones que resultan básicas a la hora de evaluar al alumno como un todo.

Todos estos aspectos actitudinales son imprescindibles para que el alumno pueda adquirir desde un punto de vista holístico todas aquellas competencias que le son fundamentales para convertirse en un profesional cualificado.

1. OBJETIVOS A VALORAR A NIVEL ACTITUDINAL.

PUNTUALIDAD.

- El alumno estará en la clínica a la hora preestablecida y saldrá del mismo a la hora indicada en su horario de prácticas. No podrá salir del servicio sin conocimiento de su Profesor de prácticas.

ASISTENCIA.

- El alumno cumplirá las horas establecidas para este Practicum.
- El alumno deberá asistir a prácticas en el turno y horario establecido.
- En caso de ausencia el alumno lo notificará al responsable de la asignatura.
- En caso de recuperación de prácticas deberá notificarlo y acordarlo previamente con su Profesor del Practicum siempre y cuando haya una falta justificada.

INICIATIVA.

- El alumno estará en todo momento en actitud activa frente a cualquier intervención y/o trabajo a realizar.
- El alumno propondrá intervenciones o procedimientos con el fin de establecer el mejor tratamiento o valoración al paciente.

PRUDENCIA.

- El alumno podrá realizar cualquier intervención – actividad de forma individual (sin supervisión directa) siempre y cuando su tutor le indique su capacidad para ello.
- El alumno no podrá realizar ninguna intervención – actividad si su Profesor de Prácticas no lo autoriza.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.

- El alumno realizará todas las intervenciones-actividades que correspondan a su Practicum en tiempo y forma.
- El alumno respetará en todo momento las normas del Servicio Podológico Universitario.
- El cuaderno de prácticas debe contener una fotografía pegada en carátula y estar correctamente cumplimentado sus datos personales y la fecha de principio y fin de las prácticas, en caso de no ser así restará en nota final (ver Normativa para realización de Practicum)

2. OBJETIVOS A VALORAR A NIVEL DE HABILIDADES SOCIALES.

COMUNICACIÓN.

- El alumno será capaz de expresarse verbalmente y no verbalmente de forma clara y precisa para que el receptor entienda el mensaje.
- El alumno desarrollará su capacidad de escucha activa.

RELACIÓN CON EL EQUIPO DE TRABAJO.

- El alumno se integrará de forma positiva en el equipo de trabajo, colaborando con el plan de trabajo.
- El alumno mantendrá en todo momento una relación respetuosa, educada y profesional con todos los miembros del equipo de trabajo, así como otros estudiantes en prácticas.

RELACIÓN CON EL USUARIO/FAMILIA.

- El alumno debe respetar en todo momento la intimidad de los pacientes y preservar el secreto profesional (Ley 41/2002 Básica reguladora de la autonomía del paciente).
- El alumno en todo momento tratará con respeto al usuario y a su familia.
- El alumno llamará a la puerta antes de entrar a cualquier habitación/sala/consulta, saludará en forma, se identificará, e indicará el objetivo de su estancia allí. También se despedirá a la salida de la habitación de forma correcta.
- El alumno mantendrá en todo momento la relación estudiante usuario/ familia mostrando asertividad y empatía.

3. OBJETIVOS A VALORAR A NIVEL DE IMAGEN.

NORMAS DE HIGIENE.

- El alumno deberá llevar el pelo recogido, de forma que no le interfiera a la hora de realizar sus actividades diarias.
- El alumno no llevará complementos que violen las normas de asepsia, por ejemplo: pulseras, anillos, pendientes grandes, cadenas, collares, etcétera.
- El alumno llevará las uñas de las manos adecuadamente cortadas y sin pintar.
- El alumno llevará su uniforme limpio y correctamente planchado.
- El alumno tendrá una imagen higiénica y pulcra.

NORMAS DE UNIFORMIDAD.

- El alumno llevará su uniforme completo: pijama y calzado adaptado¹ al puesto de trabajo.
- El alumno irá correctamente identificado en todo momento.
- El alumno llevará aquellos complementos imprescindibles para su trabajo como son: bolígrafos, libreta pequeña, tijeras, o aquello que necesite en su servicio.
- El alumno no podrá salir del centro socio-sanitario con el uniforme de prácticas y/o bata.

4. OBJETIVOS A VALORAR A NIVEL DE COMPETENCIAS.

- El alumno deberá alcanzar las habilidades y competencias descritas en el Cuaderno de Trabajo Competencias y le servirá como guía de su aprendizaje en las prácticas clínicas.

EVALUACIÓN DEL ALUMNO.

El alumno será evaluado del Practicum I en base a:

1. Evaluación Prácticas (80%): se realizará mediante la hoja de evaluación de Practicum. El alumno tendrá una evaluación mensual de todos los aspectos que componen la hoja de evaluación. La nota final será la media de todas, siempre y cuando se haya cumplido con el mínimo de asistencia a prácticas y así figure en la asistencia reflejada en el cuaderno de prácticas.

2. Memoria Final de prácticas (20%). Compuesta por:

- Diario de prácticas.
 - Valoración del Procedimiento realizado:
 - ¿Cómo se hace?, ¿cómo me ha salido?, ¿me resultó complicado?
 - De igual modo, se indicará si el procedimiento se corresponde con lo aprendido en la teoría. ¿Considero que se ha realizado correctamente?
 - Las indicaciones y la adecuación de la misma (¿por qué se hace?)
 - Las consecuencias positivas que tiene sobre la salud del paciente.
 - Las posibles complicaciones y cómo solucionarlas.

- Reflexión crítica sobre las herramientas de trabajo utilizadas y el desarrollo general de la asignatura.
- Escribirá sobre su experiencia final con el entorno clínico. Si se siente más seguro que el primer día, relación con los pacientes, familiares, el profesorado, compañeros etc.
- El alumno puede aportar a la memoria cualquier protocolo que sea interesante sobre intervenciones que ha realizado, medidas de seguridad para el personal sanitario como para el paciente, entre otras.

ACTITUD, COMPORTAMIENTO, MANTENIMIENTO DE IMAGEN E INTERÉS (20%)	NOTA
--	------

Anexo 5: Hoja de evaluación del alumno.

Relación con el paciente		
Relación con el resto de profesionales		
Gestión del material del centro		
Relación con el resto de compañeros		
Normas de uniformidad		
Normas de Higiene		
NIVEL DE CONOCIMIENTOS (20%)	NOTA	
Métodos básicos de evaluación articular y muscular (maniobras clínicas)		
Ciencias básicas: Anatomía, Fisiología, Biomecánica, patología podológica		
Conocimiento y seguimiento de protocolos en quiropodología		
Conocimiento y seguimiento de protocolos de exploración		
Conocimientos preventivos y seguimiento de protocolos de taller.		
HABILIDADES PRÁCTICAS (40%)	NOTA	
Toma de contacto con el paciente		
Aplicación de conocimientos biomecánicos		
Calidad en la aplicación de los tratamientos quiropodológicos.		
Indicaciones, recomendaciones al paciente		
Propuesta de tratamiento ortopodológico		
Confección y elaboración de OP		
Abordaje de complicaciones con el tratamiento		
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN ASISTENCIAL (20%)	NOTA	
Puntualidad y cumplimiento de horario		
Gestión y planificación asistencial		
Autonomía en la elaboración de la historia clínica		
NOTA GLOBAL		

Nombre:.....

N.I.F:..... Grupo:.....

Profesor/a del Practicum a evaluar

Nombre:.....

PERIODO:

Anexo 6: Cuaderno de practicum.

TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
TÍTULO DE LA PRÁCTICA:	Fecha:
Nº PRÁCTICA:	
PROFESOR:	
Resumen:	

Resumen:

TÍTULO DE LA PRÁCTICA:

Fecha:

Nº PRÁCTICA:

PROFESOR:

Resumen: